

- TEST -
oposiciones

tutemario

CUERPO DE GESTIÓN A2-01

OPE 2024

2ª PARTE: TEMAS PARTE
ESPECIAL

DEL 14 AL 35

PLAZAS:

100

ENA

editorial

TEST CUERPO SUPERIOR DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

DE LA GVA A2-01

2ª PARTE (TEMAS PARTE ESPECIAL DEL 14 AL 35)

Ed. 2024

Editorial ENA

ISBN: 978-84-125687-5-2

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES (GENERALITAT VALENCIANA)

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro, preguntas tipo test los 20 + 35 = 55 temas, solicitados para la oposición de las 100 plazas convocadas por la GVA por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al cuerpo SUPERIOR DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL de la Administración de la Generalitat, A2-01, sector administración general, por el sistema de oposición correspondientes a la oferta de empleo público de 2024 para personal de la Administración de la Generalitat. Los temas que vamos a desarrollar son los siguientes:

TEMARIO PARTE GENERAL: (Materias comunes)

I. DERECHO CONSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.
2. La Constitución Española de 1978: Título II, La Corona; Título III, De las Cortes Generales: Capítulo I, De las cámaras y Capítulo II, De la elaboración de las leyes.
3. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
4. La Constitución Española de 1978: Título VI, Del Poder judicial.
5. La Constitución Española de 1978: Título VII, Economía y Hacienda
6. La Constitución Española de 1978: Título VIII, De la Organización Territorial del Estado: Capítulo I, Principios Generales; Capítulo III, De las comunidades autónomas.
7. La Constitución Española de 1978: Título VIII, De la Organización Territorial del Estado: Capítulo II. De la Administración Local.
8. La Constitución Española de 1978: Título IX, Del Tribunal Constitucional.

II. DERECHO AUTONÓMICO

9. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Preámbulo; Título Primero, La Comunitat Valenciana; Título II, De los Derechos de los valencianos y valencianas; Título III, La Generalitat: Capítulo I; Capítulo VII, Régimen Jurídico; Título X, Reforma del Estatuto.
10. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título III, La Generalitat: Capítulo II, Les Corts Valencianes o Les Corts. Ley 1/1987, de 31 de marzo, Electoral Valenciana: Título Preliminar; Título I, Derecho de sufragio; Título II, Sistema electoral; Título III, Convocatoria de elecciones.
11. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título III, La Generalitat: Capítulo III, El President de la Generalitat; Capítulo IV, El Consell. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título I, El President de la Generalitat; Título II, Del Consell: Capítulo I, del Consell y su composición; Capítulo II, de las atribuciones del Consell; Capítulo III, del funcionamiento del Consell; Capítulo VI, de la iniciativa legislativa, de los decretos legislativos y de la potestad reglamentaria del Consell; Título III, de las relaciones entre el Consell y Les Corts.
12. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título II, Del Consell: Capítulo IV, De la consellería y de los consellers; Capítulo V, Del Estatuto personal de los consellers; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.
13. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título III, La Generalitat: Capítulo VI, De las otras Instituciones de la Generalitat: Sección Primera, De las Instituciones comisionadas por Les Corts: el Síndic de Greuges y la Sindicatura de Comptes; Sección Segunda, De las instituciones consultivas y normativas de La Generalitat: El

Consell Valencià de Cultura, L'Acadèmia Valenciana de la Llengua, El Comité Econòmic i Social y El Consell Jurídic Consultiu. Leyes que regulan estas instituciones: objeto, funciones y competencias.

14. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título IV, Las Competencias; Título V, Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas; Título VI. Relaciones con la Unión Europea; Título VII. Acción Exterior.

III. INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

15. La Unión Europea: fundación y evolución. El Tratado de Lisboa (el Tratado de la UE y el Tratado de funcionamiento de la UE): valores y derechos fundamentales de la Unión Europea. La ciudadanía europea.

16. Derecho de la Unión Europea. El Derecho Primario y el Derecho Derivado, en especial los Reglamentos y las Directivas. La relación entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento jurídico de los Estados Miembros.

17. Instituciones de la Unión Europea: El Consejo de la Unión Europea. La Comisión Europea. El Parlamento Europeo. Composición y funciones.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

18. La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; Título II, Políticas públicas para la igualdad. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.

19. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: Título preliminar; Título I, medidas de sensibilización, prevención y detección; Título II, Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.

20. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título preliminar; Título I, Transparencia de la actividad pública. Ley 1/2022, de 13 de abril, de la Generalitat, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

TEMARIO PARTE ESPECIAL

(Materias específicas)

I. DERECHO ADMINISTRATIVO

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título Preliminar, Disposiciones generales; Título I, los interesados en el procedimiento; Título II, la actividad de las Administraciones Públicas.

2. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título III, los actos administrativos: Capítulo I Requisitos; Capítulo II Eficacia; Título IV, Capítulo VII Ejecución.

3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título III, los actos administrativos: Capítulo III Nulidad y anulabilidad.

4. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título IV, disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Capítulo I Garantías del procedimiento; Capítulo II Iniciación; Capítulo III Ordenación; Capítulo IV Instrucción; Capítulo V Finalización; Capítulo VI Tramitación simplificada.

5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título V, La revisión de los actos en vía administrativa: Capítulo I Revisión de oficio; Capítulo II Los recursos administrativos.

6. La Administración pública como persona jurídica. Las potestades administrativas. La actividad discrecional: sus límites y control. Las relaciones entre la administración y los tribunales de justicia. Conflictos de jurisdicción entre los tribunales de justicia y la Administración.

7. Principios de organización administrativa. Los órganos de la Administración pública. Potestad organizatoria. Clases de órganos. La competencia. La jerarquía.
 8. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Principios y presupuestos de la responsabilidad patrimonial. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas.
 9. La potestad sancionadora de la Administración. Principios generales. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora.
 10. Expropiación forzosa: fundamento y naturaleza. Sujetos, objeto y causa de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia.
 11. El patrimonio de las administraciones públicas: concepto y clasificación. La Ley de patrimonio de la Generalitat. Los bienes de dominio público de la Generalitat: régimen jurídico. Protección y defensa de los bienes. La afectación, adscripción y mutación demanial. Los bienes patrimoniales: adquisición, utilización y enajenación.
 12. Actividad de limitación, arbitral y de fomento. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, Título X Subvenciones.
 13. El servicio público. Concepto. Formas de gestión de los servicios públicos. Los convenios en el ámbito de la Generalitat.
 14. Los contratos del sector público (I). Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de contratos del sector público. Delimitación de los tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Perfección y forma del contrato. Régimen de invalidez. Partes del contrato.
 15. Los contratos del sector público (II). Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Normas generales de la preparación de contratos por las administraciones públicas.
 16. Los contratos del sector público (III). Adjudicación de los contratos de las administraciones públicas: normas generales. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: normas generales. Órganos de contratación.
 17. Los contratos del sector público (IV). De los tipos de contratos de las Administraciones públicas.
- II. GESTIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS**
18. La Administración electrónica en la Comunitat Valenciana. Protección de datos de carácter personal.
 19. La regulación constitucional de la función pública. El Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y ámbito de aplicación. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana: Objeto, principios y ámbito de aplicación de la ley. Organización de la administración de la Generalitat en materia de función pública.
 20. Personal al servicio de las administraciones públicas: Concepto y clases de personal empleado público; Dirección Pública Profesional. Estructura y ordenación del empleo público: Estructuración del empleo público.
 21. Estructura y ordenación del empleo público: Ordenación de los puestos de trabajo; Instrumentos de planificación y ordenación del empleo público; Registros de personal.
 22. Nacimiento y extinción de la relación de servicio: Selección de personal; Adquisición y pérdida de la condición de personal empleado público.
 23. Provisión de puestos y movilidad. Promoción profesional.

24. Situaciones administrativas del personal funcionario de carrera. Régimen disciplinario. Responsabilidad civil, penal y administrativa del personal funcionario.

25. Derechos, deberes e incompatibilidades del personal empleado público. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

26. La representación, negociación colectiva y participación institucional de los empleados públicos.

III. GESTIÓN FINANCIERA

27. La financiación de la Comunitat Valenciana. La política tributaria de la Generalitat; especial referencia a la gestión de tributos propios y cedidos.

28. El presupuesto: concepto y naturaleza. Principios presupuestarios. El ciclo presupuestario. La ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria: Preceptos básicos. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat de Hacienda Pública, del sector instrumental y de subvenciones: los principios y reglas de programación y gestión presupuestaria.

29. El presupuesto de la Generalitat: regulación jurídica. La estructura presupuestaria. La elaboración del presupuesto: procedimiento y remisión a Les Corts. Tramitación y aprobación. La prórroga del presupuesto.

30. La gestión del presupuesto en el ámbito de la Generalitat: las fases de ejecución del presupuesto.

31. Los créditos presupuestarios en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector instrumental y de subvenciones. Los créditos y sus modificaciones. Normas para la modificación de los presupuestos y competencias en las Leyes de Presupuestos anuales.

32. El control presupuestario en el ámbito de la Generalitat. Control interno y control externo.

33. Contabilidad del sector público de la Generalitat: Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones: Título VII. Contabilidad del sector público de la Generalitat.

IV. UNIÓN EUROPEA

34. Políticas sectoriales de la Unión Europea (I): El mercado interior: la libre circulación de mercancías, libre circulación de trabajadores, libre circulación de personas, servicios y capitales. Las competencias y garantías sobre el espacio de libertad, seguridad y justicia.

35. Políticas sectoriales de la Unión Europea (II): La cohesión económica, social y territorial. La política agraria y pesquera común. La política comercial común. Normas sobre competencia y ayudas de Estado.

(DEBIDO AL VOLUMEN DE PÁGINAS, EL TEST ESTÁ DIVIDIDO EN UN TOTAL DE 2 PARTES, CORRESPONDIENDO ESTA A LA 2ª PARTE, TEMARIO PARTE ESPECIAL) TEMAS DEL 14 AL 35.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	3
ÍNDICE:	7
14. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (I). OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. DELIMITACIÓN DE LOS TIPOS CONTRACTUALES. CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATOS PRIVADOS. PERFECCIÓN Y FORMA DEL CONTRATO. RÉGIMEN DE INVALIDEZ. PARTES DEL CONTRATO.	9
15. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (II). OBJETO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO, PRECIO DEL CONTRATO Y SU REVISIÓN. GARANTÍAS EXIGIBLES EN LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO. NORMAS GENERALES DE LA PREPARACIÓN DE CONTRATOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	40
16. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (III). ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: NORMAS GENERALES. EFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: NORMAS GENERALES. ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN.....	60
17. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (IV). DE LOS TIPOS DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	84
18. LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL ...	110
19. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, QUE APRUEBA LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN. LA LEY 4/2021, DE 16 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA VALENCIANA: OBJETO, PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY. ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.....	167
20. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASES DE PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO; DIRECCIÓN PÚBLICA PROFESIONAL. ESTRUCTURA Y ORDENACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO: ESTRUCTURACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.	187
21. ESTRUCTURA Y ORDENACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO: ORDENACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO; INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO; REGISTROS DE PERSONAL.....	196
22. NACIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIO: SELECCIÓN DE PERSONAL; ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO.	204
23. PROVISIÓN DE PUESTOS Y MOVILIDAD. PROMOCIÓN PROFESIONAL.	210
24. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO.....	218
25. DERECHOS, DEBERES E INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO. LEY 53/1984, DE 26 DE DICIEMBRE, DE INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	237
26. LA REPRESENTACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.	253
27. LA FINANCIACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA. LA POLÍTICA TRIBUTARIA DE LA GENERALITAT; ESPECIAL REFERENCIA A LA GESTIÓN DE TRIBUTOS PROPIOS Y CEDIDOS.....	256
28. EL PRESUPUESTO: CONCEPTO Y NATURALEZA. PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS. EL CICLO PRESUPUESTARIO. LA LEY 47/2003, DE 26 DE NOVIEMBRE, GENERAL PRESUPUESTARIA: PRECEPTOS BÁSICOS. LA LEY 1/2015, DE 6 DE FEBRERO, DE LA GENERALITAT DE HACIENDA PÚBLICA, DEL SECTOR INSTRUMENTAL Y DE SUBVENCIONES: LOS PRINCIPIOS Y REGLAS DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA.	266
29. EL PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT: REGULACIÓN JURÍDICA. LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA. LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO: PROCEDIMIENTO Y REMISIÓN A LES CORTS. TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN. LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO.	279
30. LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL ÁMBITO DE LA GENERALITAT: LAS FASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.	300
31. LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN LA LEY 1/2015, DE 6 DE FEBRERO, DE LA GENERALITAT, DE HACIENDA PÚBLICA, DEL SECTOR INSTRUMENTAL Y DE SUBVENCIONES. LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES. NORMAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y COMPETENCIAS EN LAS LEYES DE PRESUPUESTOS ANUALES.	332
32. EL CONTROL PRESUPUESTARIO EN EL ÁMBITO DE LA GENERALITAT. CONTROL INTERNO Y CONTROL EXTERNO.....	341

33. CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DE LA GENERALITAT: LEY 1/2015, DE 6 DE FEBRERO, DE HACIENDA PÚBLICA, DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y DE SUBVENCIONES: TÍTULO VII. CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DE LA GENERALITAT. 354

34. POLÍTICAS SECTORIALES DE LA UNIÓN EUROPEA (I): EL MERCADO INTERIOR: LA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS, LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES, LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS, SERVICIOS Y CAPITALES. LAS COMPETENCIAS Y GARANTÍAS SOBRE EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA. 360

35. POLÍTICAS SECTORIALES DE LA UNIÓN EUROPEA (II): LA COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL. LA POLÍTICA AGRARIA Y PESQUERA COMÚN. LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN. NORMAS SOBRE COMPETENCIA Y AYUDAS DE ESTADO..... 367

SOLUCIONARIO..... 372

14. Los contratos del sector público (I). Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de contratos del sector público. Delimitación de los tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Perfección y forma del contrato. Régimen de invalidez. Partes del contrato.

TEST LEY 9/2017: TÍTULO PRELIMINAR: ARTÍCULOS DEL 1 AL 27:

1. Según el artículo 1 la Ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de:

- a) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- b) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación y jerarquía entre los licitadores.
- c) Acceso a las licitaciones restringido, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.
- d) Libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

2. ¿Cuántos artículos componen el Título Preliminar de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público?

- a) 26
- b) 27
- c) 28
- d) 29

3. El artículo 1 nos indica que la ley 9/2017 tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, y el principio de integridad, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante: (marca la opción incorrecta)

- a) La exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer.
- b) La salvaguarda de la libre competencia.
- c) La selección de la oferta económicamente más ventajosa.
- d) La convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio.

18. La Administración electrónica en la Comunitat Valenciana. Protección de datos de carácter personal.

TEST DECRETO 220/2014:

382. ¿Cuál es el último Decreto por el que se modifica el Reglamento de Administración electrónica de la Comunitat Valenciana?

- a) Decreto 86/2018 de 22 de junio.
- b) Decreto 87/2018 de 22 de junio.
- c) Decreto 86/2017 de 22 de junio.
- d) Decreto 87/2017 de 22 de junio.

383. ¿Cuál es el objeto del Decreto que aprueba el Reglamento de Administración electrónica de la Comunitat Valenciana? (artículo 1)

- a) Es la información del régimen jurídico de la utilización por la Administración de la Generalitat de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el desarrollo de su actividad administrativa.
- b) Es la regulación del régimen jurídico de la utilización por la Administración del Estado de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el desarrollo de su actividad administrativa.
- c) Es la regulación del régimen jurídico de la utilización por la Administración de la Generalitat de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el desarrollo de su actividad administrativa.
- d) Es la gestión de la utilización por la Administración de la Generalitat de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el desarrollo de su actividad administrativa.

384. ¿El ámbito del Decreto que aprueba el Reglamento de Administración electrónica de la Comunitat Valenciana, es aplicable al ciudadano?

- a) No, solo a las entidades públicas que integran la Administración Pública de la Generalitat.
- b) No, en ningún caso.
- c) Si, el ciudadano en sus relaciones de derecho público con los entes citados en los apartados precedentes y a las relaciones de estos entes entre sí.
- d) Todas son incorrectas.

19. La regulación constitucional de la función pública. El Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y ámbito de aplicación. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana: Objeto, principios y ámbito de aplicación de la ley. Organización de la administración de la Generalitat en materia de función pública.

TEST REAL DECRETO 5/2015: ARTÍCULOS 1 Y 2:

591. Señale el enunciado INCORRECTO, de acuerdo con el Texto refundido de la ley del estatuto básico del empleado público aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre. En este estatuto se reflejan los siguientes fundamentos de actuación:

- a) Objetividad e imparcialidad en el servicio garantizadas con la movilidad en la condición de funcionario de carrera.
- b) Igualdad, mérito y capacidad en el acceso y en la promoción profesional.
- c) Desarrollo y cualificación profesional permanente de los empleados públicos.
- d) Servicio a los ciudadanos y a los intereses generales.

592. Señale cuál de los siguientes fundamentos de actuación NO FIGURA en el artículo 1.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) Eficacia en la planificación y gestión de los recursos humanos.
- b) Objetividad, profesionalidad e imparcialidad en el servicio garantizadas con la inamovilidad en la condición de funcionario de carrera.
- c) Coordinación entre las Administraciones Públicas en la regulación y gestión del sistema público.
- d) Desarrollo y cualificación profesional permanente de los empleados públicos.

593. En relación con el artículo 1 del Real decreto legislativo 5/2015, señale cuál no es un fundamento de actuación del referido Estatuto:

- a) Igualdad de trato entre mujeres y hombres.
- b) Transparencia.
- c) Sometimiento pleno a la ley y al derecho.
- d) Atención a los intereses particulares sobre los generales.

29. El presupuesto de la Generalitat: regulación jurídica. La estructura presupuestaria. La elaboración del presupuesto: procedimiento y remisión a Les Corts. Tramitación y aprobación. La prórroga del presupuesto.

TEST LEY 1/2015: ARTÍCULOS DEL 1 AL 5:

979. Según el artículo 1 de la ley 1/2015 de Hacienda Pública de la Generalitat, esta ley se ordena en torno a las siguientes materias:

- a) Hacienda pública, economía, tesorería y control financiero.
- b) Hacienda pública, presupuesto, contabilidad, tesorería y endeudamiento, y control financiero.
- c) Hacienda pública, economía, caja, contabilidad y control financiero.
- d) Hacienda pública, presupuestos, economía, créditos y control financiero.

980. De acuerdo con el artículo 2, a los efectos de la ley 1/2015, no será de aplicación a:

- a) Las instituciones de la Generalitat.
- b) Les Corts.
- c) La Administración de la Generalitat.
- d) El sector público instrumental de la Generalitat.

981. Integran el sector público instrumental de la Generalitat, los entes que se encuentren bajo la dependencia o vinculación de la Administración de la Generalitat o de otros entes de su sector público, no siendo uno de ellos:

- a) Las sociedades mercantiles de la Generalitat.
- b) Los consorcios adscritos a la Generalitat, siempre que sus actos estén sujetos a el poder de decisión propio de ellos.
- c) Las fundaciones de sector público de la Generalitat.
- d) Las entidades públicas empresariales de la Generalitat.

982. Según El artículo 4, el presupuesto de gastos de los sujetos que conforman el sector público administrativo tendrá carácter:

- a) Limitativo y vinculante.
- b) Limitativo y no vinculante.
- c) Ilimitado y vinculante.
- d) Ilimitado y no vinculante.

32. El control presupuestario en el ámbito de la Generalitat. Control interno y control externo.

TEST LEY 1/2015: TÍTULO VI: ARTÍCULOS DEL 92 AL 123:

1220. ¿Qué órgano es el encargado del control interno de la gestión económica y financiera del sector público de la Generalitat?

- a) La Intervención General de la Generalitat.
- b) Les Corts.
- c) El Consell.
- d) Sindicatura de Comptes.

1221. Según el artículo 93, el control interno NO se realizará mediante el ejercicio de:

- a) La función interventora.
- b) El control financiero.
- c) La auditoría privada.
- d) La auditoría pública.

1222. La Intervención General de la Generalitat ejercerá sus funciones de control conforme a los principios de: (indica la respuesta incorrecta)

- a) Autonomía.
- b) Ejercicio desconcentrado.
- c) Igualdad.
- d) Jerarquía interna.

1223. Según el apartado 5 del artículo 94 ¿Quién puede instar la declaración de lesividad y la revisión de oficio de aquellos actos que considere perjudiciales para los intereses económicos de la Hacienda Pública de la Generalitat?

- a) La Intervención General de la Generalitat.
- b) Les Corts.
- c) El Consell.
- d) Sindicatura de Comptes.

SOLUCIONARIO

1	D	41	D	81	B	121	C	161	C	201	B	241	A
2	B	42	B	82	D	122	D	162	B	202	A	242	C
3	D	43	A	83	B	123	B	163	B	203	C	243	B
4	C	44	A	84	D	124	D	164	D	204	B	244	A
5	A	45	B	85	C	125	A	165	D	205	B	245	B
6	C	46	D	86	B	126	C	166	A	206	C	246	C
7	D	47	A	87	D	127	C	167	C	207	A	247	B
8	B	48	B	88	B	128	C	168	A	208	C	248	D
9	C	49	C	89	A	129	C	169	D	209	C	249	C
10	C	50	A	90	B	130	A	170	C	210	C	250	A
11	B	51	A	91	D	131	B	171	A	211	B	251	D
12	D	52	B	92	B	132	D	172	C	212	B	252	B
13	D	53	A	93	C	133	A	173	C	213	C	253	B
14	B	54	D	94	B	134	C	174	B	214	B	254	D
15	A	55	C	95	D	135	C	175	B	215	D	255	A
16	D	56	A	96	A	136	C	176	B	216	C	256	C
17	A	57	B	97	A	137	A	177	A	217	B	257	A
18	B	58	B	98	B	138	A	178	C	218	A	258	D
19	B	59	D	99	C	139	A	179	B	219	B	259	D
20	C	60	B	100	D	140	B	180	D	220	A	260	D
21	C	61	A	101	B	141	D	181	C	221	C	261	A
22	D	62	B	102	C	142	A	182	A	222	D	262	B
23	B	63	A	103	B	143	C	183	D	223	B	263	B
24	C	64	B	104	D	144	B	184	A	224	C	264	A
25	B	65	D	105	C	145	D	185	A	225	C	265	D
26	D	66	C	106	C	146	C	186	D	226	A	266	C
27	D	67	B	107	C	147	C	187	C	227	C	267	B
28	D	68	B	108	A	148	B	188	D	228	D	268	D
29	A	69	B	109	C	149	A	189	D	229	A	269	D
30	A	70	C	110	C	150	D	190	A	230	B	270	A
31	B	71	A	111	B	151	B	191	C	231	C	271	B
32	C	72	B	112	C	152	A	192	B	232	C	272	C
33	C	73	D	113	C	153	A	193	D	233	C	273	B
34	D	74	A	114	A	154	A	194	A	234	C	274	C
35	C	75	B	115	A	155	C	195	B	235	C	275	B
36	D	76	C	116	A	156	B	196	D	236	D	276	B
37	B	77	D	117	B	157	C	197	A	237	C	277	B
38	D	78	B	118	B	158	B	198	D	238	B	278	B
39	B	79	C	119	C	159	B	199	B	239	C	279	C
40	D	80	C	120	B	160	A	200	C	240	A	280	A